

APROBADO EL ANTEPROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE LUCHA CONTRA EL DOPAJE EN EL DEPORTE



El Anteproyecto de Ley Orgánica aprobado **actualiza y moderniza el marco normativo existente**, adaptando el ordenamiento jurídico español **a las normas internacionales de la lucha contra el dopaje** con el fin de garantizar el desarrollo de las competiciones deportivas en condiciones de igualdad y adaptación a las propias capacidades naturales de los deportistas, evitando su adulteración mediante la utilización de sustancias prohibidas o de métodos prohibidos.

La necesidad de proceder a tramitar una nueva Ley Orgánica de lucha contra el dopaje en el deporte responde, fundamentalmente, a la **obligación del Estado español de incorporar las modificaciones derivadas del nuevo Código Mundial Antidopaje 2021**, que entrará en vigo el 1 de enero de 2021.

Más información [AQUÍ](#).

Link to Original article: <https://www.fagde.org/blog/aprobado-el-anteproyecto-de-ley-organica-de-lucha-contra-el-dopaje-en-el-deporte?elem=284963>